

## «AQUELLA TAN HONRADA DUEÑA QUINTAÑONA»

Hace veinte años, Luis Andrés Murillo concluía un artículo sobre Lanzarote y Don Quijote<sup>1</sup>, preguntándose y preguntándonos: «¿Hemos de suponer que Cervantes al tanto de que el rey Arturo y la reina Ginebra eran marido y mujer, retrató a su hidalgo como a alguien felizmente ignorante de la cosa para exponer así con suma habilidad la devoción de Don Quijote por la idea literaria de la caballería?»<sup>2</sup>.

La pregunta, por cierto retórica, no dejaba de ser una invitación —no sé si atendida desde 1977— a volver a visitar la función, papel y reescritura de la leyenda artúrica en y por el texto cervantino. Quisiéramos hoy seguir otra vez el destino quijotesco de la pareja adúltera a la zaga de L. A. Murillo, quien ya ha recogido el imprescindible material filológico en sus anotaciones a los capítulos I, 1, 2 y 13 de su edición del *Quijote*<sup>3</sup> y en el artículo mencionado. Pero, como conviene al tema, lo abordaremos de manera oblicua, por la figura algo turbia de la dueña Quintañoña. Esta senda cruza el camino ya recorrido por los críticos que se han dedicado a la tercera amorosa en la obra de Cervantes<sup>4</sup> y, más allá, la vía real de la alcahuetería literaria española.

---

<sup>1</sup> LUIS A. MURILLO, «Lanzarote and Don Quijote», in *Folio. Papers on Foreign Languages and Literatures* (State University of New York, Brockport, New York), 10, sept. 1977, pp. 55-68.

<sup>2</sup> *Íd.*, p. 62. La traducción del inglés es nuestra.

<sup>3</sup> MIGUEL DE CERVANTES, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed., introd. y notas de LUIS ANDRÉS MURILLO. Madrid, Castalia, 1987, 5.ª ed., 2 t. Citaremos la obra por esta edición.

<sup>4</sup> Véase entre lo último publicado sobre el tema: LOLA GONZÁLEZ, «Forma y

La primera mención del personaje que ahora nos interesa irrumpe en un discurso de Don Quijote que exalta las glorias literarias de la caballería andante:

Pues en tiempo deste buen rey [Artús] fue instituida aquella famosa orden de caballería de los caballeros de la Tabla Redonda, y pasaron, sin faltar un punto, los amores que allí se cuentan de don Lanzarote del Lago con la reina Ginebra, siendo medianera dellos y sabidora aquella tan honrada dueña Quintañoña, de donde nació aquel tan sabido romance, y tan decantado en nuestra España, de

Nunca fuera caballero  
de damas tan bien servido  
como fuera Lanzarote  
cuando de Bretaña vino,

con aquel progreso tan dulce y tan suave de sus amorosos y fuertes fechos. Pues desde entonces, de mano en mano, fue aquella orden de caballería estendiéndose y dilatándose por muchas y diversas partes del mundo [...] (I, 13, pp. 170-172).

En el corazón del pasaje citado, como —según muchos cervantistas— en el de la invención del mismísimo nombre del hidalgo y, quizás, de la idea inicial de la obra, se encuentra el principio del «romance de Lanzarote» o «Lanzarote y el orgulloso»<sup>5</sup>. El contexto señala que Cervantes conocía los versos siguientes, presentes en las tres versiones repertoriadas del romance:

essa dueña Quintañoña,  
essa le escanciava el vino,  
la linda reyna Ginebra  
se le acostava consigo<sup>6</sup>.

El lugar de inserción duplica el efecto producido por la índole ya irónica de «aquel tan sabido romance»<sup>7</sup> poniendo en jaque desde un principio y en la misma boca de Don Quijote la genealogía caballeresca de la que se vale el hidalgo. De la pareja ilegítima cuyos amores favoreció la alcahueta Quintañoña nace la caballería andante («Pues desde entonces...»), la cual así queda deslegitimada de raíz. Colocar a Lanzarote y Ginebra *junto con* «esa dueña Quintañoña» entra, pues, en la intención cervantina de descalificación de los libros de caballerías, en boca del mismo protagonista, «felizmente ignorante de la cosa», lo que no es el caso del lector de ayer y de

significado de la tercera amorosa en Miguel de Cervantes», in *Scriptura*, Universitat de Lleida, XI, 1996, pp. 113-124.

<sup>5</sup> Véase tan sólo el *art. cit.* de LUIS A. MURILLO con su bibliografía.

<sup>6</sup> Texto del *Cancionero de romances*, «sin año» (1550).

<sup>7</sup> LUIS A. MURILLO, *art. cit.*, p. 58.

hoy. Éste percibe la fina ironía del juego literario que consiste en contaminar la tradición caballeresca por la celestinesca. Mencionar a Quintañoa al principio de un pasaje sobre las leyes de la caballería andante las desautoriza todas y en particular la que hace obligación al caballero de tener «una dama señalada» (p. 176), ya que «es de esencia que todo caballero andante [ha] de ser enamorado» (p. 177), como si desde el «pecado original» de Lanzarote y Ginebra, la pareja mítica, se reprodujese aquella otra ley de alcahuetería. La presencia burlona y fantasmal de Quintañoa presidiría también solapadamente a la formación de la pareja Don Quijote-Dulcinea.

Ahora bien, la cita del romance en I, 13, desde el punto de vista composicional, es un eco, que restablece la literalidad textual, de la parodia del mismo en I, 2:

—Nunca fuera caballero  
de damas tan bien servido  
como fuera don Quijote  
cuando de su aldea vino:  
doncellas curaban dél,  
princesas del su rocino.

(I, 2, p. 85)

Esta primera mención<sup>8</sup> de una «versión ya deformada, humorística y popular»<sup>9</sup> de la figura del caballero andante, por ser abiertamente paródica, prepara al lector del capítulo 13 para una aproximación irónica de la segunda cita sin deformación textual, pero precedida por la evocación de Quintañoa. La sutil estrategia narrativa cervantina encierra a las parejas de amantes caballerescos en una red maliciosa de la que no se podrán escapar.

Las demás citas del romance o menciones de la dueña Quintañoa desparramadas a lo largo y ancho del *Quijote* no hacen sino apretar las mallas de la red dudosa en torno a los amores de papel y consolidar la medianería equívoca de la que «escanciaba el vino» antes de que la linda Ginebra se acostara con el del Lago.

Así en el cap. I, 16, Don Quijote imagina que la hija del señor del castillo, es decir, del ventero, se hubiera enamorado de él y vi-

<sup>8</sup> FLORENCIA CALVO, «Otros modos de llevar a los encantados». Cervantes y Chrétien de Troyes: el libro no leído ni visto ni oído por don Quijote», en *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Nápoles, Istituto Universitario Orientale, 1995, pp. 379-386, advierte que el romance «aparece recontextualizado en tres ocasiones» (p. 380). En realidad son cuatro las citas del romance (I, 2; I, 13; II, 23 [cita olvidada por F. Calvo]; II, 31), a las cuales hay que añadir dos menciones de la dueña Quintañoa (I, 16 y I, 49).

<sup>9</sup> L. A. MURILLO, nota a su ed. del *Quijote*, I, 2, p. 86. Véase también su *art. cit.*, p. 58.

niese «a yacer con él una buena pieza». Para más confusión de Don Quijote, se le acerca no la hija del ventero sino la asturiana Maritornes, quien quería refocilarse con un arriero. Pero el hidalgo, férreo adicto a la ley de la caballería, «propuso en su corazón de no cometer alevosía a su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma reina Ginebra con su dama Quinaña se le pusiesen delante» (I, 16, pp. 202-203)<sup>10</sup>.

El contexto fuertemente sexualizado de esta nueva aparición de la dama Quinaña confirma su papel turbio, desconocido por el inocente Don Quijote, quien, aunque sea Lanzarote redivivo, no caería en las trampas encantadoras de la reina Ginebra. Ésta y Quinaña, seres de ficción dentro de la ficción, complican el juego que mezcla la pareja lujuriosa formada por el arriero y la «puta» (p. 205) Maritornes con Don Quijote y la imaginaria Dulcinea. La mención de la dama Quinaña, del todo superflua en la economía denotativa del pasaje, no se justifica sino por las connotaciones sexuales adscritas al personaje por la tradición. La evocación de la adúltera y tentadora Ginebra entraña la de la alcahueta inseparable —según el romance revisitado por Cervantes— de la fundación de la caballería andante. El «pecado original» de Lanzarote y Ginebra pesa sobre su estirpe, pues sobre Don Quijote, aunque éste no lo sepa pero sí su «autor», el cual no pierde ninguna oportunidad de recordárselo al lector con su acostumbrada ironía.

La *disputatio* entre el canónigo y Don Quijote sobre la historicidad de los libros de caballerías da una vez más al hidalgo, ahora enjaulado tal *le chevalier de la charrette*, la oportunidad de evocar a la pareja fundadora y a la medianera. Arguye Don Quijote que no pueden ser «apócrifos los amores de don Tristán y la reina Iseo, como los de Ginebra y Lanzarote, habiendo personas que casi se acuerdan de haber visto a la dueña Quinaña, que fue la mejor escanciadora de vino que tuvo la Gran Bretaña» (I, 49, p. 580).

Al parecer, el argumento de Don Quijote descansa en la tradición folclórica en torno al personaje de Quinaña<sup>11</sup>, cuya popularidad autentificaría y legitimaría el contenido de los libros de caballerías. Por supuesto, el canónigo y el lector rebaten *in petto* la validez del testimonio descalificando la moralidad de la testigo. ¿De qué vale una prueba aducida por una alcahueta? El argumento se

<sup>10</sup> Tanto LUIS A. MURILLO, *loc. cit.*, como VICENTE GAOS, en su ed. del *Quijote*. Madrid, Gredos, 1987, I, p. 316n., rechazan la corrección *dueña* por *dama* de la ed. *princeps*. V. Gaos aduce dos textos, uno de Rodrigo Fernández de Ribera, otro de Calderón, donde figura esta «dama Quinaña» confirmando la popularidad del personaje.

<sup>11</sup> Véase la nota correspondiente de V. GAOS, *ed. cit.*, p. 928, n. 158.

vuelve contra quien lo enuncia y sirve más bien a la estrategia cervantina de hacer aborrecer los libros de caballerías.

Por otra parte, de los rasgos caracterizadores del personaje, el texto selecciona aquí el de «la mejor escanciadora de vino», sacado del v. 8 del romance. El lector, ya precavido y al tanto de la tradición literaria, asocia en seguida el rasgo con otra famosa aficionada al vino, Celestina, quien confesara: «Después que me fui haziendo vieja no sé mejor officio a la mesa que escanciar [...]»<sup>12</sup>. A este lector cervantino, pues, no le faltan razones para rechazar el testimonio de una borracha como todas las de su laya.

Pero, para dar más peso a su controvertible argumento, Don Quijote lo personaliza convocando a su abuela:

Y es esto tan ansí, que me acuerdo yo que me decía una mi agüela de partes de mi padre, cuando veía alguna dueña con tocas reverendas: «Aquella, nieto, se parece a la dueña Quintañona». De donde arguyo yo que la debió de conocer ella o, por lo menos, debió de alcanzar a ver algún retrato suyo (I, 49, p. 581).

Un puntapié desbarata la dudosa veracidad de la frase hecha y, por lo tanto, a su protagonista, Quintañona: el doble sentido peyorativo de «dueña con tocas reverendas», o sea, 'viuda', condición frecuente de la alcahueta literaria y de la realidad. En el *Romance-ro general* de 1604, un juego de palabras que asocia *tocas reverendas* a *tercera* aclara la malicia cervantina:

Con sus tocas reverendas

A la que tercia veréis,  
Que no parece tercera,  
Sino prima de un marqués<sup>13</sup>.

Otra condición del personaje, la de edad mayor, redundante en el significado de Quintañona, 'centenaria', según *Autoridades*. La «dueña con tocas reverendas» que la abuela identificaba a Quintañona para el pequeño Alonso Quijano era, pues, una *vetula* de la tradición ovidiana, soberbiamente remozada en España por Juan Ruiz y Fernando de Rojas, pero que también aparecía en el paisaje social de los siglos XV y XVI.

Desde luego, el cincuentón Don Quijote sigue sin entender nada ni de la alcahuetería de Quintañona, ni de la lujuria de Lanzarote,

<sup>12</sup> FERNANDO DE ROJAS, *La Celestina*, ed. de DOROTHY S. SEVERIN. Madrid, Cátedra, 1988 (2.ª ed.), auto IX, pp. 224-225.

<sup>13</sup> Versos citados por F. RODRÍGUEZ MARÍN en la nota correspondiente a nuestro texto de su ed. del *Quijote*. Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos castellanos, 1950 (5.ª ed.), IV, p. 268.

su modelo. Tampoco entiende el humor de su propia abuela, la cual ya había contribuido por anticipación al desencanto de los libros que enloquecerán al nieto.

La ironía retórica del pasaje también tiene algo que ver con el lugar de inserción de los personajes romancísticos: Don Quijote recurre a la leyenda artúrica fundacional —ya pervertida por la comicidad popular— en una situación que parodia un episodio de la biografía ficticia de Lanzarote, conocidísimo desde *Li chevaliers de la charrete* de Chrétien de Troyes. La picardía de la abuela cierra con broche de oro las ocurrencias, en la Primera Parte de la novela, de la pareja mítica acompañada de una alcahueta borracha.

El propósito de su primera aparición en la Segunda Parte no difiere mucho de lo anteriormente apuntado. Don Quijote opone a las dudas de Sancho acerca de su encuentro con Dulcinea y dos labradores en la cueva de Montesinos el discurso del venerable anciano quien autentifica su visión asegurando que «allí estaban muchas señoras de los pasados y presentes siglos, encantadas en diferentes y estrañas figuras, entre las cuales conocía él a la reina Ginebra y su dueña Quintañoa, escanciando el vino a Lanzarote,

cuando de Bretaña vino» (II, 23, p. 220).

La reacción de Sancho a renglón seguido basta para anular el nuevo testimonio de un Montesinos que no existió sino en un sueño de Don Quijote:

Cuando Sancho Panza oyó decir esto a su amo, pensó perder el juicio, o morir de risa; que como él sabía la verdad del fingido encanto de Dulcinea, de quien él había sido el encantador y el levantador de tal testimonio, acabó de conocer indudablemente que su señor estaba fuera de juicio y loco de todo punto [...] (*ibíd.*).

Por otra parte, al recordar que la dueña Quintañoa era la escanciadora del vino de Lanzarote, Montesinos —tan ignorante como Don Quijote de las connotaciones denigrantes del rasgo caracterizador, lo que no es el caso ni del segundo autor, ni del lector que anda sobre aviso tras las anteriores ocurrencias del romance— afloja su testimonio al acudir a un personaje tan sospechoso. Éste, como los demás personajes romancísticos de la aventura, «guardan afinidades con el soñador y con la dama principalmente responsable; son proyecciones de Don Quijote y Dulcinea»<sup>14</sup>. Es decir, que hasta en las honduras de la cueva de Montesinos nos

<sup>14</sup> E. C. RILEY, *Introducción al "Quijote"*. Barcelona, Crítica, 1990, p. 175.

sigue pesando sobre Don Quijote y su pareja el pecado de lujuria de Lanzarote y Ginebra, animados por una tercera ebria.

La siguiente y última evocación del «romance de Lanzarote» en el *Quijote* ofrece más innovaciones antes que nada por ser dicha por Sancho. Funciona, por lo tanto, como un indicio más de la consabida quijotización del escudero y de la progresiva comprensión del mundo de su amo.

Situemos el pasaje. El Duque y la Duquesa acogen a Don Quijote en su palacio conforme a un ritual digno del Lanzarote del romance. Sin embargo, «una reverenda dueña», doña Rodríguez de Grijalba, rechaza cuidar el asno de Sancho, quien recuerda oportunamente los versos del romance tan traído a colación por el amo:

—Pues en verdad —respondió Sancho— que he oído yo decir a mi señor, que es zahorí de las historias, contando aquella de Lanzarote,

cuando de Bretaña vino,  
que damas curaban dél,  
y dueñas de su rocino;

y que en el particular de mi asno, que no lo trocara yo con el rocín del señor Lanzarote (II, 31, p. 375).

Más allá de las palabras enunciadas, se desdibuja el fantasma de la dueña Quintañoña detrás de doña Rodríguez. El epíteto «reverenda» que el narrador le asigna no deja de recordarnos las connotaciones negativas de las «tocas» de viuda. Además su propio nombre lleva una serie de rasgos paremiológicos de un personaje regañón, porfiado y ridículo<sup>15</sup>. La comparación de los textos del romance en I, 2 y II, 31, a la que nos invitan los anotadores del *Quijote*<sup>16</sup>, apunta hacia lo mismo: las *princesas* de I, 2 (*doncellas* en el *Cancionero de romances* «sin año» [1550]) han sido sustituidas en II, 31 por *dueñas*, término que en el siglo XVI funcionaba como eufemismo de 'alcahueta'<sup>17</sup>.

Por si fuera poco, Sancho trata a la dueña de vieja: «... pues no perderá vuesa merced la quínola de sus años por punto menos» (II, 31, p. 275)<sup>18</sup>, usando una metáfora jocosa cuya palabra-clave,

<sup>15</sup> Cfr. DOMINIQUE REYRE, *Dictionnaire des personnages du "Don Quichotte" de Cervantes*. Paris, Editions Hispaniques, 1980, pp. 133-134, donde aparece que Rodríguez es nombre peyorativo para un escudero en la paremiología y Grijalba, el de un personaje proverbial ridículo: «[Cervantes] a donc donné au personnage de la duègne un nom lourd de connotations péjoratives».

<sup>16</sup> Véanse L. A. MURILLO, *ed. cit.*, II, p. 275, n. 8, y V. GAOS, *ed. cit.*, II, p. 79, n. 143.

<sup>17</sup> L. A. MURILLO, *art. cit.*, p. 62.

<sup>18</sup> «quínola: lance de un juego de naipes en el que gana el que tiene más puntos; dice Sancho que "tiene una quínola de años a la cual no le falta ni un solo punto"» (nota de L. A. MURILLO, *ed. cit.*, II, p. 275, n. 11).

«quínola», tiene algún parecido fonético con QUINTañONA. La injuria ha sido entendida del todo por doña Rodríguez, menos ducha que Sancho, al parecer, en la transmisión oral de las aventuras de Lanzarote<sup>19</sup>, como se deduce de su relato del incidente a la duquesa:

—Aquí las he —respondió la dueña— con este buen hombre, que me ha pedido encarecidamente que vaya a poner en la caballeriza a un asno suyo que está a la puerta del castillo, trayéndome por ejemplo que así lo hicieron no sé dónde, que unas damas curaron a un tal Lanzarote, y unas dueñas a su rocino, y, sobre todo, por buen término me ha llamado vieja (II, 31, p. 276).

En resumidas cuentas, Sancho Panza, el primero y mejor oyente de las palabras de su amo, ha tildado a doña Rodríguez de 'vieja alcahueta' comparándola calladamente con la dueña QuintañoNA, quien pertenece a su acervo cultural desde su primera salida con Don Quijote. Este juicio lo ratificará el mismísimo Don Quijote cuando sospeche que la dueña pueda ser medianera de Altisidora:

—Dígame, señora doña Rodríguez —dijo don Quijote—: ¿por ventura viene vuestra merced a hacer alguna tercería? Porque le hago saber que no soy de provecho para nadie, merced a la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso (II, 48, p. 397).

Al volver a leer, como lo hemos hecho, la descodificación y recodificación del personaje de la dueña QuintañoNA, topamos otra vez con el eje estructural del *Quijote* que entrelaza literatura y vida dentro de la ficción. La tercera de los amores de Lanzarote y Ginebra encarnándose en doña Rodríguez de Grijalba al cabo de una cadena de transformaciones e interpretaciones de un personaje inventado por la tradición española de las leyendas artúricas, ya picado por el humor popular.

Pero «aquella tan honrada dueña QuintañoNA», que al principio no era nada más que un peón en el tablero de la descalificación de los libros de caballerías, termina maltratada cuando desliza su personalidad en un personaje de la realidad ficticia. Ya Don Quijote no remeda a Lanzarote; a lo sumo, lo remedaría Sancho peleando con doña Rodríguez-QuintañoNA. Ya Dulcinea del Toboso no puede ser la proyección de la reina Ginebra, quien desaparece del texto.

<sup>19</sup> «Esta última inclusión [del romance en II, 31] es interesante puesto que también refuerza el circuito de transmisión oral [...]. Sancho accede a la materia de Bretaña por una de las vías posibles, el oído, y así la vuelve a contar» (F. CALVO, *art. cit.*, p. 381). Insistimos en el hecho de que la «vía» de transmisión oral en el caso de Sancho corresponde a su amo.

A este punto de la narración, la degradación de los personajes legendarios no puede ser más completa.

Quizá en el palacio del Duque y de la Duquesa, Don Quijote haya entendido el sentido nada ejemplar de los amores del caballero y de la mujer del rey Artús. Quizá también, al ver entrar en su aposento «a una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas» (II; 48, p. 398), o sea, a la fantasmal doña Rodríguez, haya entendido por fin la malicia de su abuela, «cuando veía alguna dueña con tocas reverendas».

JACQUES JOSET  
Université de Liège